ACTA DE APROBACIÓN DE INFORMES PRELIMINARES DE CREDENCIALES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 29 días de abril de 2022, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Karen Josefina Mejía Pérez,** consejera sustituta del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael Campusano,** gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez,** gerente Administrativa; **Paola Lucía Cuevas Pérez,** gerente Legal; **Raysa Dilcia Gómez Frías,** encargada interina del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto); para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales y ofertas técnicas del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2022-003,** llevado a cabo para la adquisición de materiales tecnológicos del área de Soporte Técnico y Comunicaciones del Registro Inmobiliario.

1. El Comité de Compras y Licitaciones, mediante Acta núm. 001 de fecha 1° de marzo de 2022, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y la designación de los peritos evaluadores para el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.

2. En fecha 23 de marzo de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional (www.ri.gob.do) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 50 empresas, saber:

1. 2P Technology SRL
2. Agencia Creativa Conuco SRL
3. Argentum INC SRL
4. Arti Ofic SRL
5. Asystec SRL
6. C & S, Computadora y Suministro SRL
7. Ceducompp SRL
8. Compunet SRL
9. Cecomsa. SRL.
10. Compusoluciones JC SRL
11. Concentra SRL
12. Copy Solutions International SA
13. Dat Software Consultants SRL
14. DevCreativo SRL
15. Digisi SRL
16. Digiworld SRL
17. Eikon SAS
18. Enfoque Digital SRL
19. GBM Dominicana SA
20. Global Imaging Products SRL
21. Glodinet SRL
22. Grupo Tecnológico Adexsus SRL
23. GTG Industrial SRL
24. IQTEK Solutions SRL
25. IT Global Enterprise Services INC
26. K Supplies SRL
27. Micro & Minicomputadores SA
28. Multicomputos SRL
29. NETSupply SRL
30. Newtech Global SRL
31. October Studio SRL
32. Offitek SRL
33. Oficentro Oriental SRL
34. Oficina Universal SA
35. Omega Tech SA
36. Oriontek SRL
37. Padrón Office Supply SRL
38. PC Outlet SRL
39. Prodacom, SRL
40. Redesip SRL
41. Sianeg SRL

42. SINERGIT S A
43. Sistemas & Tecnología SRL
44. TCO Networking SRL
45. Techcam Comercial SRL
46. TriArt Group EIRL
47. Universal de Cómputos SRL
48. Wepsys SRL
49. Xerbit SRL
50. Feservices, SRL

3. En fecha 11 de abril de 2022 el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario remitió vía correo electrónico la circular núm. 1: *"Respuestas a inquietudes del Proceso de Comparación de Precios no. RI-CP-BS2022-003, para la Adquisición de materiales tecnológicos del área de soporte técnico y comunicaciones del Registro Inmobiliario".*

4. En fecha 19 de abril de 2022, en presencia de la doctora Petra Rivas Herasme, notario público de los del número para el Distrito Nacional, tuvo lugar el acto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 183-2022, en el cual se hace constar que para el proceso indicado se presentaron los participantes indicados a continuación: 1) TCO Networking S.R.L.; 2) Artiex, S.R.L.; 3) Dipuglia PC Outlet Store, S.R.L.; 4) Sinergit S.A.; y, 5) Cecomsa, S.R.L.

5. En fecha 26 de abril de 2022, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió un informe preliminar financiero concerniente a los oferentes del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003, en el que se hace constar lo siguiente:

Oferente	Aspecto	Calificación
Artiek, S.R.L. Artiex, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple
Cecomsa, S.R.L.	Índice de solvencia	Cumple
Dipuglia PC Outlet Store	Índice de solvencia	Aspecto a subsanar
Sinergit S.A.R.L.	Índice de solvencia	Cumple
TCO Networking, S.R.L.	Índice de solvencia	Aspecto a subsanar

6. En fecha 26 de abril de 2022, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003, emitieron el informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas, en el que se hace constar lo siguiente:

----------no hay nada escrito debajo de esta línea----------

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION

Items	Descripción	Cantidad	Medio de Verificación	Oferta Evaluada Artiex, SRL.		Oferta Evaluada Cecomsa, SRL.		Oferta Evaluada Dipuglia PC Outlet Store, SRL.		Oferta Evaluada Sinergit, SA.		Oferta Evaluada TCO Networking, SRL.	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	HD web-cam	150	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		N/A		En evaluación		En evaluación	Solicitar aclarar la cantidad ofertada.	En evaluación	Solicitar aclarar la cantidad ofertada.
2	Head set alámbrico	150	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
3	Head Set Wireless	25	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
4	Organizador de paquetes de cables espiral, flexible y expandible	100	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		N/A	
5	Disco de estado sólido SSD	25	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
6	Teclados	150	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
7	Mouse óptico USB negro	150	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
8	Kit de mantenimiento para impresoras de papelería de seguridad HP M604, M605 y M606.	10	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		N/A	
9	Kit de mantenimiento para escáneres FUJITDU FI-7700	10	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
10	Kit de Mantenimiento para Impresora HP LJ M506	10	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		N/A		En evaluación		En evaluación		N/A	
11	Cable Lightning a USB original de Apple (1 m)	5	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
12	Apple USB-C to Lightning Cable (1 m)	3	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
13	Mac Book Pro Charger – 96w USB C Power Adapter	2	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
14	Cable USB-C	10	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
15	Cable Micro-USB	10	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
16	Adaptador USB-C A USB3 Hembra	10	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
17	Conectores RJ45 CAT-6	500	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
18	Mini-jack RJ45 CAT 6	300	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
19	Pathcord 3 pies CAT 6 blanco o gris	500	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
20	Caja de cable para RED UTP CAT-6 blanco o gris	20	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		N/A		En evaluación	
21	10 paquetes de Cintas de Velcro	10	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
22	3 paquetes de 100 Tie Wraps	3	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		N/A		En evaluación		N/A		En evaluación	
23	Gabinete de pared 12UR	5	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		N/A		N/A		En evaluación		En evaluación	
24	Gabinete de pared 24UR	2	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		N/A		N/A		En evaluación		En evaluación	
25	Organizadores de cableado Ethernet	10	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		N/A		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
26	Cintas magnéticas para backup	100	Ofertas Técnicas recibidas	N/A		En evaluación		En evaluación		N/A		En evaluación	
Ficha técnica: El proveedor debe de depositar las fichas técnicas original del fabricante del equipo propuesto en idioma español, las cuales deben contener las hojas de datos que incluyan las características técnicas del mismo e incluir un brochure con imágenes informativas.				En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formulario de experiencia como contratista (SNCC.D.049) donde se evidencie: Al menos una certificación de recepción conforme en materiales y equipos similares a la presente contratación, en los últimos 5 años.				En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Carta de compromiso de entrega de los bienes y/o servicios cotizados: El proveedor deberá depositar una certificación de compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados, en un plazo no mayor a 8 semanas luego de emitida la orden de compras.				En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de distribuidor autorizado: Carta de distribuidor autorizado oficialmente emitida por el fabricante.				En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

7. En fecha 27 de abril de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la evaluación preliminar de credenciales en la que se establece lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Artiex, SRL.		Cecomsa, SRL.		Dipuglia PC Outlet Store, SRL.		Sinergit, SA.		TCO Networking, SRL.	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Credenciales recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formulario de Información sobre el Oferente		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de los pagos de impuestos actualizados: DGII		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de los pagos de impuestos actualizados: TSS		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Registro Mercantil vigente		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Nómina de accionistas		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Acta de Asamblea		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formulario de Recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Estatutos Societarios vigentes, debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Declaración Jurada Simple		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

8. De conformidad con lo establecido en los informes indicados anteriormente, se evidencia que los oferentes participantes deben proceder con la subsanación de su oferta, de manera que puedan ser habilitados para la apertura de la oferta económica (Sobre B). En ese sentido, se constató que la documentación a ser depositada por los oferentes participantes en las indicada a continuación:

Oferente	Requisito a subsanar
Sinergit, S.A.	Evaluación Técnica: Faltan detalles y cantidades de los productos.
Dipuglia PC Outlet Store, S.R.L.	Evaluación Financiera: Presentar los períodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.
TCO Networking, S.R.L.	Evaluación Técnica: Suplidor debe poner cantidades. Evaluación Financiera: Presentar los períodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.

9. El artículo 21 de la Ley núm. 340-06 y su modificación establece que: *"El principio de competencia entre oferentes no deberá ser limitado por medio de recaudos excesivos, severidad en la admisión de ofertas o exclusión de éstas por omisiones formales* ***subsanables****, debiéndose requerir a los oferentes incursos en falta las aclaraciones que sean necesarias, dándosele la oportunidad de subsanar dichas deficiencias, en tanto no se alteren los principios de igualdad y Transparencia establecidos en el Artículo 3 de esta ley, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación".*

10. El artículo 49 del Reglamento de Compras del Consejo del Poder Judicial establece que: *"La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable. Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable; el Comité de Compras y Licitaciones podrá solicitar que, en un plazo breve, el oferente suministre o enmiende la información faltante".*

11. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

VISTA: La Resolución núm. 015-2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario.

VISTO: El requerimiento núm. TI-S-2022-008, de fecha 4 de febrero de 2022, realizado por la Sub Administración TIC del Registro Inmobiliario.

VISTO: El oficio núm. TI-S-2022-008 de fecha 4 de febrero de 2022, emitido por la Sub Administración TIC del Registro Inmobiliario, concerniente a la recomendación de peritos para evaluar las ofertas técnicas a ser presentadas.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria, núm. de referencia TI-S-2022-008-86, de fecha 4 de febrero de 2022, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTOS: Los términos de referencia elaborados en fecha 28 de enero de 2022, del procedimiento núm. RI-CP-BS-2022-003.

VISTO: El pliego de condiciones específicas correspondiente al procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003.

VISTA: La Acta núm. 001 del procedimiento RI-CP-BS-2022-003, de fecha 1° de marzo de 2022.

VISTO: La convocatoria e invitación a participar en el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 23 de marzo de 2022.

VISTO: La circular núm. 1 remitida en fecha 11 de abril de 2022 por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario.

VISTO: El acto auténtico notarial número 183-2022, debidamente instrumentado por la doctora Petra Rivas Herasme, notario público de los del número para el Distrito Nacional, por concepto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas presentadas por las sociedades comerciales 1) Artiex, S.R.L.; 2) Cecomsa, S.R.L.; 3) Dipuglia PC Outlet Store, S.R.L.; 4) Sinergit S.A.; y 5) TCO Networking S.R.L.

VISTA: La evaluación financiera preliminar de fecha 26 de abril de 2022, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas de fecha 26 de abril de 2022, emitido por los peritos técnicos designados.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de credenciales de fecha 27 de abril de 2022, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones.

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes preliminares de evaluación de documentación de credenciales y de ofertas técnicas, así como el informe financiero preliminar, realizados por el Departamento de Compras y Contrataciones, por los peritos designados al efecto, y por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, respectivamente, en ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-003, para la adquisición de materiales tecnológicos del área de soporte técnico y comunicaciones del Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de los aspectos subsanables a los oferentes participantes, a saber:

Oferente	Requisito a subsanar
Sinergit, S.A.	Evaluación Técnica: Faltan detalles y cantidades de los productos.
Dipuglia PC Outlet Store, S.R.L.	Evaluación Financiera: Presentar los períodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.
TCO Networking, S.R.L.	Evaluación Técnica: Suplidor debe poner cantidades. Evaluación Financiera: Presentar los períodos solicitados según el punto 17.2 del Pliego de Condiciones.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 29 días del mes de abril de 2022.

Firmados por los señores **Karen Josefina Mejía Pérez,** consejera sustituta del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael Campusano,** gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez,** gerente Administrativa; **Paola Lucía Cuevas Pérez,** gerente Legal; **Raysa Dilcia Gómez Frías,** encargada interina del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

PC/pga/ld

---Fin del documento---